



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faud.unc.edu.ar



CÓRDOBA,

VISTO:

La Resolución Decanal N° 318/18, obrante en el expediente CUDAP N° 9545/2018, por la que se dispone Designar interinamente a las arquitectas **María Inés SCIOLLA** y **Florencia Silvina MARTINEZ** en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, cada una, para desempeñarse en la cátedra de INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO "A",

Y CONSIDERANDO:

Que se consignó erróneamente en los Artículos 1° y 2° el nombre de la cátedra en la cual se las designa, INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO "A", correspondiendo que sea en la asignatura "B", por lo que se debe efectuar la corrección respectiva,

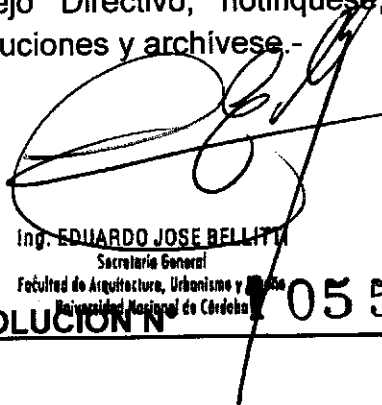
Por todo ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

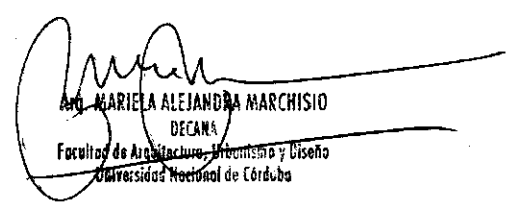
ARTICULO 1°: Rectificar los Artículos 1° y 2° de la Resolución Decanal N° 318/18 en el sentido, donde dice: "...en la cátedra de Introducción a la Historia "A", debe decir "...en la cátedra de Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo "B".-

ARTÍCULO 2°: La presente Resolución se efectúa Ad-referendum del Honorable Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Area de Personal, Secretaría Académica, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, notifíquese, a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 055/2018.-